

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA,

16 OCT. 2015

VISTO el expediente N° 2100-21554/14, por el cual tramitan las designaciones de diversos funcionarios, en el ámbito de la Secretaría General de la Gobernación, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la Gobernación propicia la designación de Silvia Viviana DEMOLIS y Fabián Gustavo AMATRIAIN en los cargos de Asesores de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental y Romina Noemí BARBA Asesora de Gabinete del Subsecretario de Gestión y Logística, a partir de las fechas que en cada caso se indican;

Que las personas cuya designación se propicia reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones para las que fueron propuestos;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430, (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

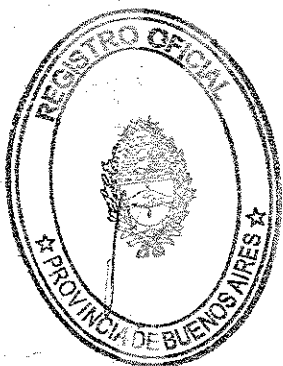
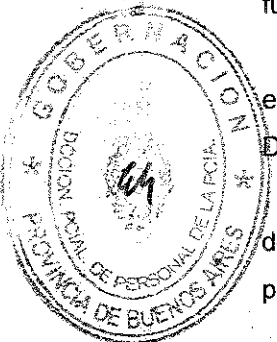
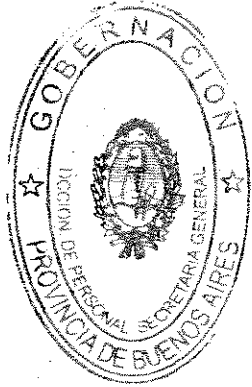
Que atento a lo normado por el Decreto N° 3/12 y en orden a cuestiones de oportunidad y necesidades de servicios y operativos de la jurisdicción, es que se propician estas designaciones a partir de las fechas que en particular se establecen;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Secretaría de Recursos Humanos y Política de Personal y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

M EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 DECRETA



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan y en las fechas que en cada caso se indican:

Silvia Viviana DEMOLIS (DNI N° 18.525.893 - Clase 1967), a partir del 4 de febrero de 2014 en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, con remuneración equiparada a Director Provincial.

Fabián Gustavo AMATRIAIN (DNI. N° 16.473.092 – Clase 1963), a partir del 4 de febrero de 2014, en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, con remuneración equiparada a Director Provincial.

Romina Noemí BARBA (DNI N° 26.272.377 - Clase 1977), a partir del 1° de junio de 2014, en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Gestión y Logística, con remuneración equiparada a Director Provincial.


ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

1303

DECRETO N°


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires


Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

